EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PARA EL AÑO 2025 DEL MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000109).

ACTA 4 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A las 9,30 horas del día 16 de diciembre de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PARA EL AÑO 2025 DEL MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000109).**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra (Director del Servicio de Plataformas y Operaciones), de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Mª Asunción Arin Irastorza (Jefa de la Sección de Activos TIC), de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Pablo Machain Martiarena (Jefe de la Sección de Infraestructuras Tecnológicas),de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización
- Interventora: Ana Barberena Jiménez, Interventora Delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- Secretario: Miguel Sorroche Sedano, Técnico de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Una vez comprobado que las empresas que se indican han presentado en plazo y correctamente toda la documentación administrativa exigida en el pliego regulador de la contratación para ser adjudicataria del contrato, **DATA BASE STORAGE, S.L.,** en los Lotes 1 y 7; **LOGICALIS SPAIN, S.L.U.,** en el Lote 2; **AVENET IT S.L**., en el Lote 3; **SEIDOR SOLUCIONES GLOBALES, S.L**., en el Lote 4; **TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA**, S.A.U., en el Lote 5; **APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A**., en el Lote 6; **HIBERUS SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L**., en el Lote 8 y **THALES S21 SEC ESPAÑA, S.A.U**., en el Lote 9, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato correspondiente a los:

- **Lotes 1 y 7 a favor de DATA BASE STORAGE, S.L** (NIF B95229159), en la cantidad de 143.857,50 € y 38.295,34 €, respectivamente.
- **Lote 2 a favor de LOGICALIS SPAIN, S.L.U**, (NIF B82832155) en la cantidad de 70.178,01 €.
- **Lote 3 a favor de AVENET IT, S.L**., (NIF B47645312) en la cantidad de 46.990,00 €.
- **Lote 4 a favor de SEIDOR SOLUCIONES GLOBALES, S.L.,** (NIF B99125296), en la cantidad de 6.788,10 €.
- **Lote 5 a favor de TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.,** (NIF A78053147), en la cantidad de 205.919,15 €.
- **Lote 6 a favor de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A**., (NIF A80827694) en la cantidad de 122.410,46 €.
- **Lote 8 a favor de HIBERUS SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L**. (NIF B99045379), en la cantidad de 27.512,00 €
- **Lote 9 a favor de THALES S21 SEC ESPAÑA, S.A.U.,** (NIF A20686150) en la cantidad de 64.000,00 €.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.